



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO A PARA LA
GESTIÓN TÉCNICA DE LAS INSTALACIONES, GESTIÓN
DOCUMENTAL Y PROYECTOS (AUTOMATIZACIÓN)
DESARROLLADOS POR EL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 23 de la convocatoria, hecha pública por Resolución 8 de octubre de 2019 del Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en el tablón de anuncios de Edificio de Construcciones y Mantenimiento (centro, etc.).

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a D^a. Alicia Esteban Peris

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Luis Sánchez Pelayo
Director del Servicio de Mantenimiento

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



dcf4ef106d526eb5108caeeeb8fea76c

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dcf4ef106d526eb5108caeeeb8fea76c>

CSV: dcf4ef106d526eb5108caeeeb8fea76c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS SÁNCHEZ PELAYO	Director del Servicio de Mantenimiento	04/12/2019 11:38:00	